"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 036 -2019-MDJN-CM

VISTO.-

En la fecha, en sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha viernes 31 de mayo del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

Que, con motivo del 19º Aniversario de creación política del distrito de Jesús Nazareno, la Municipalidad viene programando actividades culturales, cívicas, artísticas y la sesión solemne, por lo que es pertinente el reconocimiento de personalidades que trabajaron por el desarrollo del distrito desde sus inicios.

Que, hace más de cuatro décadas, los primeros pobladores que asentaron en el actual distrito de Jesús Nazareno, iniciaron por la urbanización Simón Bolívar (antes Santa Bertha), las Nazarenas, posteriormente Villa San Cristóbal y Pampa del Arco, cuando todavía pertenecía al distrito de Ayacucho de la jurisdicción de Huamanga.

Que, el señor regidor Grimaldo Morales Oré, ha propuesto el reconocimiento a los ex alcaldes del distrito desde su creación, por el trabajo invalorable entregado al desarrollo del distrito de Jesús Nazareno.

Que, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 5 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, respecto a las atribuciones y obligaciones de los regidores, el artículo 9 numerales 4 y 8 sobre las atribuciones del Concejo Municipal el artículo 6 numeral 8 y artículos 44 y 45 del Reglamento Interno del Concejo Municipal, aprobado mediante Ordenanza Municipal Nº 225-2011-MDJN/A puesto a consideración del Concejo Municipal y previo debate del mismo y con la votación unánime de los regidores:

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- **RECONOCIMIENTO POSTUMO** en acto público al señor **FLORENTINO ZAPATA MAURICIO,** ex alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno de la provincia de Huamanga, periodo 2011 al 2013 por su invalorable trabajo entregado al desarrollo del distrito de Jesús Nazareno, con motivo de celebrarse el 19º Aniversario de la creación política del Distrito de Jesús Nazareno.

ARTÍCULO SEGUNDO.- **ENTREGUESE** en acto público en la sesión solemne del 06 de junio del año en curso el presente reconocimiento, a un familiar del señor ex alcalde Florentino Zapata Mauricio.

ARTÍCULO TERCERO.- Notifíquese conforme a ley.

DADO EN PALACIO MUNICIPAL A LOS TREINTA Y UNO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

Abog. Martín S. Molina Cárdenas
Secretario General (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO - AYACUCHO

JUAN CARLOS VASQUEZ VILLAR
ALCALDE